



Ayuntamiento de Bigastro

I Concurso de Microrrelatos contra la Violencia de Género.

La Concejalía de Servicios Sociales y Área de la Mujer del Ayuntamiento de Bigastro (Alicante), con motivo de la conmemoración del Día 23 de Abril , Día Internacional del Libro, dentro de su programa de actividades, convoca el ***I Concurso de Microrrelatos contra la Violencia de Género.***

Las bases que regulan la participación serán las siguientes:

1. Tema y características de los trabajos:

La temática de los trabajos debe estar relacionada con el objetivo del concurso que es la eliminación de la violencia de género.

El trabajo deberá consistir en una narración en castellano, será original e inédito.

Las narraciones se ajustarán al siguiente formato:

- Máximo de 200 palabras.
- Formato Word.
- Tipo de letra Arial con tamaño 12 puntos e interlineado 1,5.

Todos los microrrelatos se entregarán en un solo sobre (en cuyo exterior deberá figurar el título del relato). El sobre incluirá el relato con el nombre del autor o autora con los siguientes datos:

1. Nombre y apellidos
2. Edad
3. Dirección postal completa
4. DNI
5. Teléfonos de contacto

Ayuntamiento de Bigastro

Plaza Constitución, 1, Bigastro. 03380 Alacant/Alicante. Tfno. 965 350 000. Fax: 965 350 807



Ayuntamiento de Bigastro

6. Dirección de correo electrónico de la persona concursante.

Las personas participantes mantienen íntegros sus derechos como autor o autora, aunque permitirán al Ayuntamiento de Bigastro la publicación de sus trabajos, siempre haciendo referencia a la autoría de los mismos.

Se valorará la calidad literaria y que la temática esté relacionada con el objetivo del concurso que es la eliminación de la violencia de género.

2. Personas destinatarias

Podrán presentarse al concurso toda la persona interesada. Cada autor/a podrá presentar un microrrelato. Los trabajos presentados no deberán haber sido premiados en otros concursos.

3. El **plazo de admisión** de los microrrelatos finalizará a las 14:00 horas del viernes 17 de mayo, presentándose los mismos en el Registro del Ayuntamiento (Bigastro).

4. **Jurado y fallo:**

El **jurado** está compuesto por diferentes personalidades asociadas al mundo de la mujer y de la cultura del municipio de Bigastro (Alicante) a propuesta de la Concejalía de Servicios Sociales y Área de la Mujer.

El **fallo** del jurado se hará público en la página web del ayuntamiento y se comunicará individualmente al interesado.



Ayuntamiento de Bigastro

5. Premios:

De entre todos los microrrelatos presentados, se seleccionará 3 microrrelatos. Cada autor o autora recibirá un premio de las siguientes categorías:

- 1º premio una TABLET
- 2º premio un LOTE DE LIBROS y una PLUMA
- 3º premio un LOTE DE LIBROS.